

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 4 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 144996

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática-Inteligencia Artificial.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades mediante Resolución de fecha 18 de julio de 2025, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (BOE de 1 de octubre de 2025),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Ingeniería Informática-Inteligencia Artificial por la Universidad de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 24 de octubre de 2025.-El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA-INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Informática y de Sistemas

Centro de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Tipo de materia		Créditos	
	Total.	240	
F	Formación Básica.	60	
О	Obligatorias.	138	
Р	Optativas.	30	
Е	Prácticas Externas.	0	
Т	Trabajo Fin de Grado.	12	

cve: BOE-A-2025-22332 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 265



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Martes 4 de noviembre de 2025 Sec. III. Pág. 144997

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
	Administración de Empresas.	F	6
	Álgebra Lineal y Numérica.	F	6
	Cálculo Infinitesimal y Numérico.	F	6
	Circuitos Electrónicos Digitales.	F	6
- '/ -/ '	Estadística.	F	6
Formación Básica.	Estructura de Computadores.	F	6
	Fundamentos de Programación I.	F	6
	Fundamentos de Programación II.	F	6
	Fundamentos Físicos de la Informática.	F	6
	Matemática Discreta I.	F	6
	Algoritmia y Estructuras de Datos I.	0	6
Programación de Computadores.	Algoritmia y Estructuras de Datos II.	0	6
	Matemática Discreta II.	0	6
	Bases de Datos.	0	6
Ingeniería del Software, Bases de Datos, y	Bases de Datos Avanzadas.	0	6
Sistemas Inteligentes.	Ingeniería del Software.	0	6
	Introducción a la Inteligencia Artificial.	0	6
	Arquitectura de Computadores.	0	6
Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes, Arquitectura de Computadores.	Redes de Computadores.	0	6
Redes, Arquitectura de Computadores.	Sistemas Operativos.	0	6
	Aprendizaje Automático I.	0	6
	Aprendizaje Automático II.	0	6
	Fundamentos de Visión por Computador.	0	6
	Optimización Matemática y Metaheurísticas.	0	6
Tecnología Específica sobre Inteligencia Artificial.	Procesamiento de Lenguaje Natural.	0	6
	Procesamiento Masivo de Datos y en Nube.	0	6
	Redes Neuronales y Aprendizaje Profundo.	0	6
	Sistemas Basados en el Conocimiento.	0	6
	Estadística Avanzada.	0	6
Complementos Obligatorios Específicos sobre	Infraestructuras para la Inteligencia Artificial.	0	6
Inteligencia Artificial.	Lógica Informática.	0	6
	Robótica.	0	6
	Gobernanza y Gestión de los Proyectos de Inteligencia Artificial.	0	6
Proyectos Informáticos.	Trabajo Fin de Grado.	Т	12

cve: BOE-A-2025-22332 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Martes 4 de noviembre de 2025 Sec. III. Pág. 144998

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
	Acceso Inteligente a la Información.	Р	6
	Agentes Inteligentes.	Р	6
	Análisis de Redes y de Información con Grafos.	Р	6
	Aplicaciones de Inteligencia Artificial en Proyectos de Ingeniería.	Р	6
	Aplicaciones Multimodales con Aprendizaje Profundo.	Р	6
Complementos Optativos Específicos sobre	Aprendizaje Automático sobre Grafos.	Р	6
Inteligencia Artificial.	Aprendizaje por Refuerzo.	Р	6
	Computación Cuántica.	Р	6
	Modelado en Programación Matemática.	Р	6
	Procesamiento de Datos en Tiempo Real.	Р	6
	Robotización y Minería de Procesos.	Р	6
	Topología Computacional Aplicada a la Inteligencia Artificial.	Р	6
	Compiladores.	Р	6
Complementos Optativos Comunes a la Familia de Títulos de Ingeniería Informática.	Internet de las Cosas.	Р	6
	Sistemas Biométricos.	Р	6
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Р	6

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios

Curso	Duración	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Primero.	C1	Administración de Empresas.	F	6
	C1	Cálculo Infinitesimal y Numérico.	F	6
	C1	Circuitos Electrónicos Digitales.	F	6
	C1	Fundamentos de Programación I.	F	6
	C1	Matemática Discreta I.	F	6
	C2	Álgebra Lineal y Numérica.	F	6
	C2	Estadística.	F	6
	C2	Estructura de Computadores.	F	6
	C2	Fundamentos de Programación II.	F	6
	C2	Fundamentos Físicos de la Informática.	F	6

cve: BOE-A-2025-22332 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 265

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 4 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 144999

Curso	Duración	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Segundo.	C1	Algoritmia y Estructuras de Datos I.	0	6
	C1	Bases de Datos.	0	6
	C1	Ingeniería del Software.	0	6
	C1	Lógica Informática.	0	6
	C1	Matemática Discreta II.	0	6
	C2	Algoritmia y Estructuras de Datos II.	0	6
	C2	Arquitectura de Computadores.	0	6
	C2	Estadística Avanzada.	0	6
	C2	Introducción a la Inteligencia Artificial.	0	6
	C2	Redes de Computadores.	0	6
	C1	Aprendizaje Automático I.	0	6
	C1	Bases de Datos Avanzadas.	0	6
	C1	Optimización Matemática y Metaheurísticas.	0	6
	C1	Sistemas Basados en el Conocimiento.	0	6
Томоомо	C1	Sistemas Operativos.	0	6
Tercero.	C2	Aprendizaje Automático II.	0	6
	C2	Infraestructuras para la Inteligencia Artificial.	0	6
	C2	Procesamiento Masivo de Datos y en Nube.	0	6
	C2	Redes Neuronales y Aprendizaje Profundo.	0	6
	C2	Robótica.	0	6
	C1	Fundamentos de Visión por Computador.	0	6
	C1	Gobernanza y Gestión de los Proyectos de Inteligencia Artificial.	0	6
	C1	Procesamiento de Lenguaje Natural.	0	6
	C1	Optativa 1.	Р	6
Cuarto.	C1	Optativa 2.	Р	6
	C2	Optativa 3.	Р	6
	C2	Optativa 4.	Р	6
	C2	Optativa 5.	Р	6
	C2	Trabajo Fin de Grado.	Т	12

Relación de asignaturas optativas

Asignatura	Créditos
Acceso Inteligente a la Información.	6
Agentes Inteligentes.	6
Análisis de Redes y de Información con Grafos.	6
Aplicaciones de Inteligencia Artificial en Proyectos de Ingeniería.	6
Aplicaciones Multimodales con Aprendizaje Profundo.	6

cve: BOE-A-2025-22332 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 265

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 4 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 145000

Asignatura	Créditos
Aprendizaje Automático sobre Grafos.	6
Aprendizaje por Refuerzo.	6
Compiladores.	6
Computación Cuántica.	6
Internet de las Cosas.	6
Modelado en Programación Matemática.	6
Prácticas Externas.	6
Procesamiento de Datos en Tiempo Real.	6
Robotización y Minería de Procesos.	6
Sistemas Biométricos.	6
Topología Computacional Aplicada a la Inteligencia Artificial.	6

A: Anual; C1: 1.er cuatrimestre; C2: 2.o cuatrimestre.

Nota: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X